



Vicerrectorado de  
Innovación Social,  
Empleabilidad y  
Emprendimiento

## Convocatoria de prácticas financiadas para entidades sin ánimo de lucro o de mercado interés social

31/07/2024

Estas prácticas permiten aplicar conocimientos y desarrollar competencias para el empleo en el ámbito del tercer sector, en conexión con problemáticas sociales que pueden ser abordadas desde enfoques de conocimiento. Así pues, esta línea de subvención contribuye al logro del objetivo estratégico 2.1 del PES: Conseguir una formación integral, interdisciplinar y transversal, que desarrolle en el estudiantado un pensamiento crítico y comprometido que les capacite para su devenir en una sociedad compleja y plural, necesitada de personas que contribuyan al bien común.



### Condiciones de las prácticas

- **Duración:** Las prácticas tendrán una duración de tres meses.
- **Jornada:** La jornada de prácticas será de 5 horas diarias, con un cómputo global máximo de 100 horas al mes.
- **Bolsa o ayuda al Estudio:** El importe de la bolsa o ayuda al estudio, por estudiante y mes, será de 500 euros, que deben indicar al realizar la oferta.
- **Tramitación de Pagos:** La entidad beneficiaria tramitará mensualmente el pago de la bolsa o ayuda al estudio. A las entidades beneficiarias se les abonará la cantidad de 500 euros al mes para el abono de cada práctica de los estudiantes.

### Coste para las entidades

- La entidad deberá dar de alta y cotizar mensualmente en la Seguridad Social a los estudiantes en prácticas.

## Forma de solicitud

Las entidades interesadas presentarán una Solicitud Genérica por la Sede Electrónica de la Universidad de Granada (<https://sede.ugr.es/procs/Solicitud-generica-para-la-UGR/>), dirigida al Centro de Empleo y Prácticas, indicando “Programa APREM-3 2024”. Las entidades presentarán una única solicitud, independientemente del número de ofertas de prácticas que realice.

Simultáneamente a su presentación por la Sede Electrónica, las solicitudes se formalizarán con la realización de las ofertas en la plataforma de gestión de prácticas ICARO.

## Resumen económico

- Coste aproximado para la empresa por tres meses de prácticas: 30 euros.
- Aportación que realiza la UGR: 1.500 euros.
- Ingreso mensual que recibe el estudiante: 500 euros brutos.

## Plazo de solicitud

El plazo para la realización de ofertas finaliza el **viernes 06 de septiembre**, hasta las 23:59.

## Información y contacto

Para más información, consulte [la convocatoria en este enlace](#).

Además, las empresas interesadas pueden contactar con el Centro de Empleo y Prácticas de la Universidad de Granada:

- **Teléfono:** 958249939 / 958248075
- **Correo Electrónico:** [practicasinformacion@ugr.es](mailto:practicasinformacion@ugr.es)